

**CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DE
ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DE SECTORES DE SERVICIOS BASADOS EN CONOCIMIENTO
CICLO TRES**

ADENDA No. 7

La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – Fiducoldex, como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo ProColombia, modifica los términos de referencia de la convocatoria para la selección de las empresas participantes en el programa de encadenamientos productivos de sectores de servicios basados en conocimiento ciclo tres.

Para mayor claridad las modificaciones se presentan subrayadas y en **negrilla**.

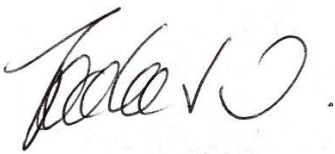
I. Se modifica el numeral “17. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA”.

El desarrollo de la convocatoria se hará con base en el siguiente cronograma. El cronograma podrá ser modificado mediante adenda a los presentes Términos de Referencia:

| Evento | Fecha |
|--|--|
| Apertura y publicación de los términos de referencia | 2 de agosto de 2023 |
| Formulación de inquietudes | Hasta el 20 de octubre de 2023 |
| Cierre de la convocatoria | 5 de julio de 2024 , hasta las 3:00 p.m. |
| Publicación de resultados | Se realizará por grupos de al menos 25 mipymes desde el 29 de febrero de 2024 o antes si se completa el grupo, hasta agotar los cupos. |

Los demás aspectos de los términos de referencia de la convocatoria se mantienen sin modificación alguna.

La presente adenda se suscribe el 24 de mayo de 2024.



PAOLA ALEJANDRA SANTOS VILLANUEVA
Directora Jurídica de Negocios Especiales
Fiducoldex S.A.